La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Karen Cristina Gómez Muñoz

c.c. Nº 1.061.715.070 de Popayán
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Ingeniera en Electrónica y Telecomunicaciones

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan para
el ejercicio profesional.

Popayán, 12 de septiembre de 2014.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 078 folio Nº 1014 Diploma Nº 1014.14
Resolución R- 676.9.09.14 Acta Nº 48.12.09.14

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

La Secretaria General de la Universidad

ACTA DE GRADO Nº 48 del 12 de septiembre de 2014

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 4:00p.m. del día viernes doce (12) de septiembre de dos mil catorce (2014) y en cumplimiento de la Resolución R-676 del 9 de septiembre de 2014 expedida por el Rector de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el(la) graduando(a) ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

INGENIERA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

A:

KAREN CRISTINA GOMEZ MUÑOZ

CC. 1.061.715.070 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniera en Electrónica y Telecomunicaciones

Se registra en el Libro Nº: 078; Folio Nº:1014; Diploma Nº:1014-14

La ceremonia finaliza a las 5:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLON ORREGO - Rector; OSCAR JOSUE CALDERON CORTES - Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS -Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a doce (12) de septiembre de dos mil catorce (2014)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

014136

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Karen Cristina Gómez Muñoz

c.c. Nº 1.061.715.070 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Especialista en Desarrollo de Soluciones Informáticas

con todos los derechos, privilegios y dignidades que la facultan para
el ejercicio de la especialización.

Popayán, 16 de Marzo de 2018.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 082 folio Nº 571 Diploma Nº 571-18
Resolución Nº 132 16/02/2018 Acta Nº 13 16/03/2018

F___J.P___

El Rector de la Universidad | El Decano de la Facultad | Director Centro de Postgrados | La Secretaria General de la Universidad

ACTA DE GRADO Nº 13 del 16 de marzo de 2018

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 8:00p.m., del día viernes dieciséis (16) de marzo de dos mil dieciocho (2018) y en cumplimiento de la Resolución R-132 del 16 de febrero de 2018 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN DESARROLLO DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS

A:

KAREN CRISTINA GOMEZ MUÑOZ

CC.1.061.715.070 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Desarrollo de Soluciones Informáticas

Se registra en el Libro Nº 082; Folio Nº: 571; Diploma Nº: 571-18

La ceremonia finaliza a las 9:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector; FRANCISCO JOSE PINO CORREA - Decano de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, MARTHA LUCIA CHAVES ZUÑIGA - Directora Centro de Posgrados, LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS, Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a dieciséis (16) de marzo de dos mil dieciocho (2018).

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Miryam B

024601